

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

ACTA N°22-2022/S.E. 22/CFCE

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 17 DE JUNIO DE 2022.

En Bellavista, a los 17 días del mes de junio del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Mg. Víctor Hoces Varillas, Mg. Cesar Alberto Salinas Castañeda, Dr. Edgar López Salvatierra, y en Representación Estudiantil Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth, Palomino Gibaja Pamela Micaela, Valdivia Gutiérrez Pedro Cecilio y el Comité Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas e interviniendo como Secretario Académico el CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, quién a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobando el quórum reglamentario.

AGENDA.

1. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA.

PEDIDO.

- 1.- Solicitud enviada en Representación Estudiantil de la señorita Pamela Micaela Palomino Gibaja y Kimy Elizabeth Rodríguez Vásquez, para que se aperture el curso complementario de LáTeX.
- 2.- Solicitud enviada en Representación Estudiantil de la señorita Pamela Micaela Palomino Gibaja y Kimy Elizabeth Rodríguez Vásquez, para que el 23 de julio brinde el servicio de transporte universitario debido a que realizaremos responsabilidad social con los estudiantes de primer ciclo.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA.

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, del OFICIO N° 052-2022-DEPE/FCE presentado por el Director de Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas al Decanato.

Que, el Decano menciona que todas las facultades de la Universidad del Callao y todos los programas están modificando su Programa de Planes Curriculares de acuerdo a lo solicitado al Vicerrector Académico, se ha compartido el documento y esperamos que los señores miembros del Comité Directivo podrían por favor sustentar el trabajo sustentado.

Pide la palabra el Presidente de la Comisión Mg. Víctor Aurelio Hoces Varillas, agradecido por el trabajo que hemos realizado con el Comité Directivo y algunos profesores para realizar una mejora del Plan de Estudio del 2019 de acuerdo a los Estándares para el proceso de licenciamiento y acreditación de la Carrera Profesional de Economía.

Pide la palabra el profesor Jaime Raúl Córdova Montejo, agradezco a los profesores que han participado directamente con documentación, partes escritas, para mejorar la Propuesta de Plan Curricular del nuevo Plan, se ha realizado arduo trabajo y ha sido un equipo abierto a todas las intervenciones que hemos tenido, hemos llegado a una conclusión a una propuesta, que no es definitiva, pero en el tiempo y la mejora continua se mejore con otros grupos.

El equipo ha trabajado fuertemente en forma sintética en una cuestión de resumen, en los fundamentos generadores del currículum, filosóficos, pedagógicos, etc. Que ha sido un aporte de mucho de nosotros y luego con el aporte de los grupos de interés y de los profesores hemos mejorado el perfil del egresado del profesional de Economía, además también hemos visto por conveniente, la mejora del perfil y de los programas y de las áreas o cursos de las asignaturas de acuerdo al FODA que se realizó a nivel de profesores, en síntesis se ve plasmado esta intervención curricular en algunos cursos, los cursos nuevos, novedosos los cursos de idioma

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

extranjero, inglés uno y dos, que tanto la demanda externa e interna pide que se coloque en la malla curricular, muchas universidades y muchas facultades también los tienen, otras áreas que se ha incluido son las áreas de programación con intención de que el alumno, nuestro Perfil del Egresado tenga estructuras lógicas para poder intervenir en cualquier programa de programación que en el futuro pueda estudiar o pueda ser incorporado en los diferentes programas o trabajo, pero esta estructura lógica van a ser orientados en estos dos cursos en la nueva currícula, hemos eliminado un curso de computación que estaba en los últimos ciclos porque ya no tendría sentido porque tenemos dos cursos adelante, también una modificación importante es darle ese carácter social y constitucional, hemos jalado los cursos de Derecho Constitucional de los últimos ciclos al primer ciclo porque consideramos que el estudiante debe conocer su constitución, entonces ese curso que ha estado en el séptimo, octavo ciclo, se ha trasladado al primer ciclo, eso ha permitido empujar un poco el curso de álgebra lineal que era un dolor de cabeza para todos los estudiantes y para los profesores que estaba en el primer ciclo y se ha trasladado al segundo ciclo, también el curso de Contabilidad Social es un curso que recoge el curso de Álgebra Lineal y algunos cursos de matemática, son algunos cursos que han sido incorporados y han sido modificados en su posición, el resto se mantiene porque consideramos por las mismas conclusiones de los docentes en las reuniones que nuestra currícula es fuerte en todo lo que es el enfoque económico y Negocios Globales, es en síntesis que hemos podido concluir.

Pide la palabra el profesor Luis Enrique Moncada Salcedo, efectivamente lo que quería escuchar de los Miembros de la Comisión era un informe ejecutivo y el profesor Jaime Córdova lo ha planteado de una manera concreta y sintética, está demostrado en el documento que se incorporó todas las exigencias por parte de los alumnos en cuanto a cambio de asignaturas y actualizaciones, también se ha hecho un acercamiento con el grupo de interés, docentes, egresados y ciudadanía, también se ha visto de alguna otra manera las exigencias del mercado laboral en cuanto al Perfil del Economista, después se ha planteado algunos aspectos teóricos que fundamentan esta currícula, y lo que cabe al Consejo de Facultad, que se ha revisado conjuntamente, es ver si lo aprobamos, en mi opinión es un trabajo técnico que la Comisión lo ha hecho en un tiempo bastante razonable, este documento que se presenta es un buen documento.

Pide la palabra el profesor Jaime Raúl Córdova Montejo, la propuesta Curricular que nosotros estamos proponiendo para que se apruebe en consejo, es un diseño curricular y luego viene una parte que es ejecución curricular que es una vez que se apruebe el Plan de Estudios, en la ejecución Curricular ya viene como se aterriza esas orientaciones constructivistas, incluso como se tiene que traducir las competencias a través del proceso enseñanza aprendizaje, es un trabajo más fino, que dependerá de los departamentos de escuela, en este caso de nosotros y los profesores que pertenecen al Comité Directivo, como pintar el aterrizaje en el aula porque esta propuesta se puede aprobar, pero como se mastica luego, eso se llama ejecución curricular en ese sentido vamos caminando, lo novedoso es esa dos menciones que certifican al estudiante, uno en los primeros cuatro ciclos ya no como auxiliar sino como asistente de economía y el segundo grupo de cuatro ciclos adicionales es como Analista de Economía y eso le va a dar bastante peso a nuestros alumnos cuando se quieran insertar en el mercado laboral, ya está listo la directiva para poder concretar como el alumno puede obtener esa certificación pero primero es la aprobación del Plan Curricular, y luego saldría la directiva para que hoy día mismo sea aprobada por el Consejo de Facultad.

Pide la palabra el profesor Carlos Iván Palomares Palomares, debemos de tomar en consideración más adelante, pertenecemos a una región particularmente que está en la costa y que cuando hacemos referencia en el mundo académico internacional, uno menciona Universidad Nacional del Callao, que interesante estar una Facultad como ella porque me imagino que ustedes tienen la identidad de Economía Pesquera, cada vez que escucho eso me pongo en reflexión, porque no tenemos al menos como curso electivo Economía Pesquera, creo que el mundo nos mira de una manera distinta y no estamos apostando en esa dirección, para algunos es interesante de afuera vernos como una potencial Facultad que debería velar por sus recursos naturales y por un posicionamiento muy estratégico que tenemos como estamos en una Región del Callao.

Pide la palabra el estudiante Jean Pierre Cuadros Najarras, manifiesta que se ha realizado con constancia de trabajo en conjunto, también en los aportes de algunos profesores, los beneficiarios somos los alumnos, docentes y los grupos de interés, estoy agradecido de haber llegado a este peldaño de tener un producto bien realizado y flexible. Importante la manera de evaluar las ideas de cada participante y eso nos va a permitir mejorar y sobre todo estos cursos que se han actualizado en este Plan de Estudios nos propone a nosotros como Facultad, de forma competitiva frente a las demás universidades.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas
Consejo de Facultad

Los alumnos y empresas que van a visualizar este nuevo Plan de Estudios, van a ver que se ha actualizado de forma general, se ha mejorado ciertas capacidades de enseñanzas por parte de contenido y sobre todo nos va a permitir que nuevos ingresantes opten por nuestra Facultad de Ciencias Económicas, tengamos mayores impactos, mayores relevancias en ese sentido y apuesten por nuestra Facultad, para que sea mayor visible ante todos.

Después de una deliberación y consensuar con las argumentaciones de los miembros del Consejo de Facultad y del Decano, acuerdan aprobar por unanimidad la Actualización del Plan Curricular.

2.- SOLICITUD ENVIADA EN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE LA SEÑORITA PAMELA MICAELA PALOMINO GIBAJA Y KIMY ELIZABETH RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, PARA QUE SE APERTURE EL CURSO COMPLEMENTARIO DE LÁTEX, PUESTO QUE ES IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE MEJORES INVESTIGACIONES.

Se acuerda aprobar por unanimidad, el curso complementario de LáTeX, según solicitud enviada en Representación Estudiantil de la señorita Pamela Micaela Palomino Gibaja y Kimy Elizabeth Rodríguez Vásquez, puesto que es importante para el desarrollo de mejores investigaciones.

3.- SOLICITUD ENVIADA EN REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DE LA SEÑORITA PAMELA MICAELA PALOMINO GIBAJA Y KIMY ELIZABETH RODRÍGUEZ VÁSQUEZ, PARA QUE EL 16 DE JULIO BRINDE EL SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO DEBIDO A QUE REALIZAREMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LOS ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO.

Después de una deliberación y consensuar con las argumentaciones de los miembros del Consejo de Facultad y del Decano se acuerda por unanimidad no aprobar la solicitud enviada en Representación Estudiantil de la señorita Pamela Micaela Palomino Gibaja y Kimy Elizabeth Rodríguez Vásquez, para que el 16 de julio brinde el servicio de transporte universitario debido a que realizaremos responsabilidad social con los estudiantes de primer ciclo. Porque es un documento de trámite, que el Decanato puede coordinar entre el Decano y la máxima autoridad que es la Rectora.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:38 horas del día 17 de junio del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARLOS G. LLENQUE CUERO
SECRETARIO DOCENTE